



Va Oposición a SCJN vs. reforma de pensiones

PAN, PRI y PRD buscarán revertir la ley aprobada en abril

Por El Universal

Mayo 29, 2024 03:00 a.m.



CIUDAD DE MÉXICO.- Diputados federales del PAN, PRI y PRD interpusieron de manera formal una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para revertir la reforma al sistema de pensiones que se aprobó en la Cámara de Diputados el pasado 27 de abril.

En conferencia de prensa, los coordinadores parlamentarios del PAN, Jorge Romero; del PRI, Rubén Moreira, y la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, acompañados de diputados y senadores, llamaron al Máximo Tribunal a desahogar la querrela de forma expedita "para evitar que Morena se quede con 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de personas mayores de 70 años.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/va-oposicion-a-scjn-vs-reforma--de-pensiones/1800254>